



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Q 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 118, fecha: martes, 21 de Junio de 2022

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

2051

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización que se describe a continuación:

- Referencia expediente: O-0149/2022
- Solicitante: AEMS Ríos con Vida
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: Solicitud de autorización para obras de eliminación o permeabilización de dos azudes obsoletos sitos en el río Cabrillas, Azud Molino del Cabrillas (coordenadas aproximadas UTM ETRS89 (HUSO 30): X: 592 240 Y: 4 500 182) y Azud Molino Bajo (coordenadas aproximadas UTM ETRS89 (HUSO 30): X: 587 215 Y: 4 503 568).
- Cauce: río Cabrillas
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pinilla de Molina y Taravilla (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de VEINTE (20) DÍAS contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente.



Para ello, se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa al correo habilitado al efecto (<u>informacion@chtajo.es</u>), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamaciones mediante escrito razonado, que se harán efectivas por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0149/2022 a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 16 de junio de 2022. El Jefe de Sección. Daniel López Fernández